

# Precios Cuidados: esta semana comienzan negociaciones para relanzar el programa

07/08/2022



El secretario de Comercio, Matías Tombolini, comenzará a entablar reuniones con los principales actores de la cadena de formación de precios, en vista de un **relanzamiento del programa Precios Cuidados dentro de los próximos 45 a 60 días.**

*«Vamos a empezar a juntarnos la semana que viene con las distintas asociaciones empresarias, los supermercados, las bocas de proximidad, usuarios y consumidores y, obviamente, los principales actores de la cadena de formación de precios», aseveró Tombolini en declaraciones radiales.*

Uno de los objetivos de los encuentros, según el flamante secretario, será **«volver a recuperar a los precios como una unidad de información útil a la hora de decidir»**, ya que «hoy Argentina atraviesa un momento donde los **precios han dejado de ser una referencia cotidiana»**.

*«Nosotros cuando asumimos, lo que hicimos, a partir del puntapié inicial que dio (el Ministro de Economía) Sergio (Massa) a la gestión es marcar una hoja de ruta clara, establecer un diagnóstico, un conjunto de objetivos y a partir de allí un camino a recorrer, un plan, un programa»*, señaló tras asumir el cargo.

✘ **Matías Tombolini. Foto: archivo Diario26.**

A partir de ello, buscará **poner en valor Precios Cuidados**, pretendiendo que «funcione mucho mejor dentro de 45 a 60 días» a partir de su relanzamiento.

«Lo que tenemos que intentar es **encontrar acuerdos que sean estables a lo largo del tiempo**, por lo menos un trimestre», señaló Tombolini, y advirtió que **«donde haya un abuso, se va a intentar detectarlo y trabajar en consecuencia»**.

En ese sentido, el secretario reiteró que el programa buscará **regresar a los fundamentos que le imprimió su antecesor, Augusto Costa, entre 2014 y 2015**, con «la idea de que los precios funcionen como precios de referencia y no como un congelamiento».

## **Llegada de Massa a Economía**

El ex director del Banco Nación y de Arsat valoró las herramientas que ahora tendrá su cartera a partir de la decisión del ministro de Economía, Sergio Massa, de **añadirle a Comercio Interior funciones de comercio exterior** que, anteriormente, correspondían a la Secretaría de Industria.

Esto permitirá a la nueva Secretaría de Comercio tener un **control centralizado del Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI)**.

*«La Secretaría, al incorporar funciones referidas al comercio exterior, recupera una herramienta que tenía sobre todo en el Gobierno de Cristina (Fernández de Kirchner) que Sergio (Massa) pretende que se retome»*, precisó.

Por otra parte, Tombolini dijo que hay que **«intentar desacelerar esta dinámica que en julio y también en agosto viene caliente en materia de precios, me parece que es el primer punto, y recuperar esta idea de la referencialidad de los precios»**, explicó.

**«No quiere decir -agregó- que los precios vayan para atrás sino que aumenten más despacio**, y eso se consigue con un conjunto de herramientas que planteaba Sergio (Massa), que tienen que ver con el **frente fiscal, con la acumulación de reservas y con un programa ordenado** que a su vez tiene distintas medidas para el cumplimiento de los ejes», afirmó.

**La canasta de Precios Cuidados se renovó el pasado 7 de julio e incluye productos de los rubros** almacén, limpieza, perfumería, cuidado e higiene personal; artículos para bebés, productos frescos (fiambres, pastas frescas, tapas de empanadas y de tartas), congelados y bebidas; junto con una canasta de frutas y verduras.

## **Último acuerdo en julio**

En tanto, a fines de julio, el Gobierno alcanzó **un acuerdo con empresas productoras de lácteos y supermercados para la incorporación de 120 productos de ese rubro al programa Precios Cuidados**.

Además, las empresas y las principales cadenas se comprometieron a **triplicar el volumen de leche fresca y**

**garantizar el abastecimiento.**

De este modo, la cantidad total que contempla **la canasta asciende a alrededor de 1.070 productos.**

Para esta etapa que **se extiende hasta el 7 de octubre próximo**, se acordó con las distintas cámaras una pauta de aumento promedio trimestral de 9,3%, que se dividirá de la siguiente manera: 3,3% en julio; 3,2% en agosto y 2,5% en septiembre en el caso de los productos de almacén.

En tanto en productos lácteos será del 4,9% en julio; 3,3% en agosto y 2,8% en septiembre, con lo que el total promedio será de 9,1% para el trimestre.

Fuente: Diario 26